

NOTA DE PRENSA

Día Mundial de la Salud Bucodental: boca sana y sabia toda la vida

Una buena salud oral durante toda la vida previene la aparición de enfermedades y refuerza la salud general

- El Consejo General de Dentistas ha celebrado este día con un acto para la Prensa presentado por el Dr. Bartolomé Beltrán y el Dr. Óscar Castro, presidente del Consejo
- La caries es la enfermedad más común en el mundo y la sufrirán el 95% de las personas a lo largo de su vida
- La salud bucodental tiene una enorme trascendencia en relación a enfermedades como la diabetes, patologías cardiacas o infecciones a distancia

Madrid, 17 de marzo 2017.- Como cada año, el Consejo General de Dentistas de España ha organizado un acto para la Prensa con motivo del Día Mundial de la Salud Bucodental, cuyo lema es “Boca sana y sabia toda la vida”. El Dr. Bartolomé Beltrán y el Dr. Óscar Castro, presidente del Consejo General de Dentistas, han sido los encargados de conducir el evento, que se ha centrado en detallar qué cuidados son necesarios en cada etapa de la vida para mantener una buena salud oral.

En su presentación, el Dr. Castro ha insistido en la importancia de adoptar buenos hábitos de higiene bucodental desde el embarazo y pasar revisiones odontológicas regularmente, “ya que ello ayuda a mantener una salud oral óptima hasta una edad avanzada, garantizando más años de vida libres de dolor y complicaciones”. Asimismo, ha instado a los responsables políticos a reconocer que la salud bucodental es un pilar principal para el bienestar general y un derecho humano fundamental, a implementar estrategias de promoción de la salud oral entre la población y a dar prioridad a la vigilancia, control y evaluación de las enfermedades bucodentales.

Por su parte, el Dr. Beltrán ha explicado la relación que existe entre la salud oral y enfermedades como la diabetes, patologías cardiacas e infecciones a distancia. En este sentido, ha detallado que “existe un gran impacto entre enfermedades periodontales e infarto agudo de miocardio, por lo que cardiólogos y dentistas deberían generar protocolos de actuación conjuntos para abordar y prevenir este problema”.

NOTA DE PRENSA

Asimismo, destacó que la periodontitis también afecta a la diabetes, ya que puede iniciar o aumentar la resistencia a la insulina de una manera similar a como lo hace la obesidad. De hecho, “los diabéticos con periodontitis avanzada tienen más riesgo de mortalidad cardiorenal que los diabéticos sin periodontitis”, ha apuntado el Dr. Beltrán.

El experto ha terminado su ponencia aconsejando a las mujeres embarazadas a acudir al dentista, puesto que cualquier infección bucal puede ser el motivo de partos prematuros y bebés de bajo peso.

Al finalizar la rueda de prensa, el Dr. Óscar Castro ha entregado al Dr. Bartolomé Beltrán la figura representativa del Consejo General de Dentistas, quien también ha firmado en el Libro de Honor de la organización.

Salud oral y embarazo

Es fundamental que la mujer acuda al dentista durante el embarazo, ya que la salud oral de la madre influye en la salud general del bebé. En esta etapa son frecuentes la gingivitis y la hipertrofia gingival gravídica, además, una de cada 3 embarazadas presenta, al menos, una caries sin tratar. Sin embargo, sólo va al dentista del 6-9% de las embarazadas.

Durante la gestación, la mujer debe cuidar su boca adecuadamente, cepillarse los dientes y encías como mínimo 2 veces al día con pasta dentífrica fluorada y usar seda dental o cepillo interdentario. Además, es preferible tomar fruta fresca en vez de zumos industriales y se deben limitar tanto los alimentos azucarados como las bebidas carbonatadas.

En el caso de que la mujer padezca náuseas y vómitos, se aconseja usar diariamente un colutorio fluorado y enjuagarse la boca con agua después de cada vómito.

Salud oral y primera infancia

Los padres deben cuidar la higiene bucal de sus hijos desde que son bebés. Alrededor de los 6 meses empiezan a aparecer los primeros dientes temporales y es recomendable que los padres los limpien con un cepillo pediátrico, raspando las cerdas en un dentífrico fluorado.

NOTA DE PRENSA

Al año de vida se debe llevar al niño al dentista para un primer control bucodental y asistir periódicamente a las revisiones.

A partir de los dos años se puede poner pasta dentífrica fluorada pero con una cantidad equivalente a un guisante. Al menos deben realizarse dos cepillados al día, uno por la mañana y otro por la noche.

A partir de los 4 años, el niño puede cepillarse los dientes él sólo, pero siempre bajo la supervisión de los padres. Asimismo, hay que inculcarles hábitos de vida saludable, evitando el exceso de productos azucarados.

Salud oral en niños y adolescentes

En España, 4 de cada 10 menores de 15 años presenta caries en dientes permanentes. Precisamente, es en esta etapa de la vida, entre los 6 y los 12 años, cuando es fundamental reforzar la higiene y cuidar la alimentación, ya que es cuando se va completando la dentición permanente. El cepillado de los dientes tiene que hacerse dos veces al día como mínimo, con una cantidad de pasta dentífrica fluorada equivalente a un garbanzo y durante 2 minutos.

A partir de los 12 años, también hay que empezar a usar cepillos interdetales una vez al día. Asimismo, hay que evitar malos hábitos como el consumo de tabaco y alcohol y conocer los riesgos que suponen los piercings orales para la salud bucodental y general. Si se practican deportes de contacto es importante usar un protector bucal para prevenir traumatismos.

Salud oral en el adulto joven

Sólo la mitad de los adultos jóvenes españoles ha visitado a su dentista en el último año, a pesar de que, a partir de los 30 años, no sólo hay que prestar atención a las caries que pueden seguir apareciendo, sino también a las enfermedades periodontales. Suelen empezar como una simple gingivitis o acumulo de sarro que, en ocasiones, pueden evolucionar hacia una pérdida del hueso que rodea a los dientes. Son procesos que no duelen, por eso hay que acudir al dentista para detectarlos precozmente.

NOTA DE PRENSA

En esta etapa también son frecuentes los trastornos temporomandibulares y las erosiones dentarias que causan molestias con el frío o el calor. A esta edad hay que ser consciente de la gran trascendencia que tiene la salud oral en relación a determinadas enfermedades como la diabetes, patologías cardíacas, enfermedades renales o infecciones a distancia.

Los dentistas aconsejan cepillarse los dientes dos veces al día como mínimo, poniendo una cantidad de pasta dentífrica fluorada equivalente al tamaño de un garbanzo y usar el cepillo interdental. También es muy importante adoptar hábitos de dieta saludables y huir del consumo de tabaco y alcohol. La visita al dentista debe hacerse una vez al año.

Salud oral en el adulto mayor

De media, cada adulto mayor español tiene 16 dientes afectados por la caries, de los cuales, 12 han sido extraídos. De hecho, en esta etapa de la vida se producen muchos cambios en la cavidad oral que pueden originar problemas de salud. Por ejemplo, la disminución de saliva puede aumentar el riesgo de enfermedades bucodentales y las encías tienden a retraerse, dejando las raíces expuestas a un mayor riesgo de caries y patologías periodontales. Asimismo, a estas edades aumenta el riesgo de padecer cáncer oral, por lo que el dentista debe indicar cómo hacerse una autoexploración de la boca para detectar lesiones.

La buena noticia es que, actualmente, con los conocimientos científicos, materiales y técnicas existentes es posible llegar a la madurez con una boca sana. Para ello, hay que visitar al dentista una vez al año, especialmente si se es diabético o portador de una válvula cardíaca. La higiene debe ser exhaustiva, sobre todo si se lleva prótesis o implantes dentarios. El cepillado de los dientes tiene que realizarse dos veces al día como mínimo, con pasta dentífrica fluorada y utilizar también cepillos interdentales.



**Día Mundial de la
Salud Bucodental**

20 de marzo

NOTA DE PRENSA

Consejo General de Colegios de Dentistas de España Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

Más información:

Departamento de Prensa

Teléfono: 914 264 414

e-mail: prensa@consejodentistas.es